

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA DEL LAGO S.A.

INFORME DE GERENTE

Señores Accionistas:

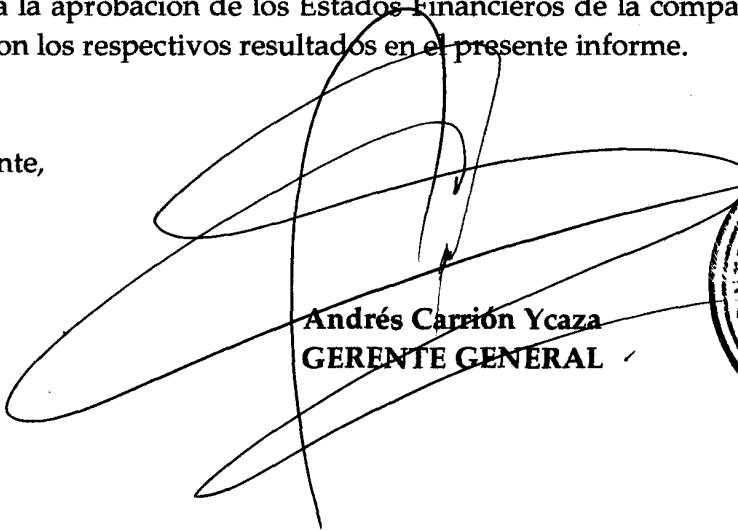
1. En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos que constan en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Compañía **INMOBILIARIA DEL LAGO S. A.** por el año terminado al 31 de Diciembre del 2009.

Los resultados que originó la operación de la compañía Inmobiliaria del Lago S.A. fueron los siguientes: Ingresos por \$ 46.955.53 gastos totales por \$ 26,784.68, dentro de los cuales es oportuno indicar \$ 859.92 correspondieron a depreciaciones. Como resultado la compañía generó una utilidad de \$ 15,099.27, después de impuestos.

2. La Sociedad cumplió con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.
3. No hubo aspectos relevantes desde el punto de vista laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.

En relación a lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2009 con los respectivos resultados en el presente informe.

Atentamente,


Andrés Carrión Ycaza
GERENTE GENERAL

